

Los intelectuales cubanos analizan el nuevo gusto popular por el consumo

Escritores y artistas cubanos, reunidos en un congreso en La Habana con la presencia de Raúl Castro, criticaron en un informe la prohibición del uso de Internet y pidieron superar el "evidente" desfase entre el proyecto cultural de la revolución y los referentes y gustos de "amplios sectores del pueblo", que se inclinan por el consumo.

En el marco de una serie de medidas implementadas en las últimas semanas por el gobierno de Raúl Castro que apuntan a levantar algunas prohibiciones en la isla, casi 400 delegados participan desde el martes y hasta mañana en los debates a puertas cerradas del VII Congreso de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC), una entidad que agrupa a los intelectuales con fuertes vínculos con el Partido Comunista.

"Asistimos a una guerra promovida desde las nuevas tecnologías de la comunicación, de la industria del entretenimiento y de las estrategias de mercadeo, en la que el socialismo ha perdido muchas batallas", señaló un informe leído en la apertura del evento, realizado por la comisión de trabajo sobre Cultura y Sociedad y publicado ayer por el diario oficial Granma.

"Parece evidente que se ha producido un desfase entre el proyecto cultural de la Revolución y los referentes que establecen para sí mismos amplios sectores del pueblo", agrega el informe, y afirma que Cuba requiere "ajustes" para "reparar y consolidar, mediante la participación, el imprescindible consenso".

El crítico texto indicó que las tecnologías deben ser incorporadas y no combatidas en el empeño de mostrar la verdadera Cuba y sus logros en el marco de su sistema comunista.

"Prohibir el acceso a estas opciones "sería "un gesto vacío" que "solo incrementaría su atractivo, sin prepararnos para la interacción adecuada con los canales través de los cuales se procesa y distribuye la información en el mundo", expresó el documento.

En Cuba el servicio de Internet no puede ser contratado por particulares, pero hay un mercado negro de cuentas de acceso.

Las autoridades argumentan que, debido a que la isla sufre el embargo estadounidense y se limitan los recursos técnicos –ni siquiera se le permite conectarse a un cable submarino que pasa por cerca de sus costas– se distribuyeron las cuentas dando prioridades a los centros de trabajo o universidades.

El encuentro de la UNEAC coincide con las medidas de apertura implementadas por el gobierno de Raúl Castro, quien fue nombrado oficialmente presidente el 24 de febrero por el Parlamento, luego de que su hermano Fidel renunció, por sus problemas de salud, a ser reelecto en el cargo que ocupó por 49 años.

Sólo en la última semana Raúl liberó la venta de computadoras y algunos electrodomésticos, además del acceso a la telefonía móvil. Pero más simbólico fue el levantamiento, el domingo de la prohibición que pesaba sobre los cubanos de alojarse en hoteles de lujo y alquilar autos. Claro que todo esto estará sólo disponible para quienes puedan pagarlo. Para la mayoría de los cubanos, con sus magros salarios, no será fácil.

Son las primeras medidas en una lista que incluiría además la libre compra-venta de automóviles y viviendas a particulares y, la más significativa, si se realiza, sería la de permitir a los cubanos crear "microempresas" de hasta cinco empleados.

En tanto, el convaleciente Fidel Castro señaló en una carta al congreso de la UNEAC que "todo lo que debilita la revolución es malo" y criticó fórmulas sociales que lleven al "individualismo" y al "egoísmo". Y relacionó con el "tipo de existencia que promete el imperialismo" los inventos como DVD, teléfonos celulares, Internet, microondas y otros.

Restricciones levantadas

Tras asumir como presidente de Cuba, el 24 de febrero, Raúl Castro lanzó varias medidas para terminar con lo que llamó un "exceso de prohibiciones".

- El 13 de marzo autorizó la venta libre de computadoras, reproductores de DVD y otros electrodomésticos que estaban prohibidos para los cubanos y sólo se vendían a extranjeros y funcionarios. La medida entró en vigencia este martes.
- El 28 de marzo liberó la venta de teléfonos celulares, que hasta ahora tuvieron una circulación muy restringida.
- El domingo pasado levantó una de las prohibiciones más impopulares y permitió a los cubanos alojarse en hoteles que desde los 90 estaban reservados a los extranjeros.

Disponível em: <<http://www.ee.clarin.com>> Acesso em: 4/4/2008.